

Gertrudis Ríos Marín, maestra fusilada en La Línea

**Manuel Almisas Albéndiz
José Ramón Iglesia Medina**

Gertrudis Ríos Marín nació en el pueblo gaditano de Algodonales un 26 de noviembre de 1901 en el seno de una familia numerosa. Su padre, comerciante de profesión, a pesar de casarse tres veces y tener diez hijos, hizo lo imposible por procurarle a Gertrudis una buena educación. Después de cursar el bachillerato y el magisterio en la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, obtuvo el título de maestra de Primera Enseñanza en 1923, a la edad de 21 años, y comenzó a trabajar.

En el curso 1925-1926 ya estaba dando clases en la población de Pilas (Sevilla), cercana a la provincia de Huelva, existiendo una fotografía que ilustra ese momento, y en alguno de los periodos vacacionales en que regresaba al pueblo, conocería a Ramón, con quien inició una relación sentimental.

Ramón Iglesia Oliva, que era natural y vecino de Arcos de la Frontera (Cádiz), quedó huérfano con 19 años y se convirtió en cabeza de familia, sosteniendo a su madre y seis hermanos más. Así que pronto se puso a trabajar como cartero en Arcos (como lo había sido su padre) y sin dejar de estudiar consiguió entrar en el Cuerpo de Correos como oficial por oposición. Su primer destino fue en Utrera (Sevilla), y ese mismo año lo trasladaron a Algodonales, en donde conocería a la joven maestra Gertrudis Ríos.



Gertrudis y a su derecha su hijo José Manuel. La Línea, 1935. Fuente: Familia Iglesia Medina.

Con un novio y prometido en Algodonales, Gertrudis comenzó a concursar en los traslados con el fin de acercarse a su pueblo, cosa que consiguió en el siguiente curso 1926-1927, coincidiendo con la apertura de nuevas escuelas en La Línea (Cádiz) debido al crecimiento demográfico de los últimos años por la cercanía con Gibraltar.

En ese momento, Ramón solicitó también que le trasladaran a la oficina de Correos de La Línea, argumentando que allí se encontraba «su prometida». En vista de la tardanza en la respuesta, optaron por acelerar el proceso de acercamiento casándose,

acontecimiento que tuvo lugar el 27 de noviembre de 1926 en Algodonales. Ramón consiguió que en febrero de 1927 le concediesen finalmente el traslado a La Línea, estableciendo allí su domicilio familiar. Gertrudis pronto quedó embarazada y en abril de 1928 nació el que sería su único hijo, el linense **José Manuel Iglesia Ríos**.

A Gertrudis le habían asignado la Escuela Nacional de Párvulos número 1 situada en la céntrica calle Joaquín Dicenta (actual calle de las Flores), a donde llevó también a su hijo José Manuel en 1935, pues entonces párvulos comprendía desde los 5 hasta los 8 años, edad en que pasaban a las escuelas de primera enseñanza.

En la Línea, Ramón ascendió y llegó a ser administrador de Correos, no conociéndose con certeza su filiación política. Quizá no la tuviera y simplemente fuera votante del Frente Popular de Izquierdas en las elecciones de febrero de 1936, coalición que ganó holgadamente en La Línea. Porque seguro que Gertrudis sí votó a las izquierdas perteneciendo a la Federación Española de Trabajadores de Enseñanza (FETE), de tendencia socialista, alcanzando el puesto de tesorera de la misma hasta diciembre de 1935, como publicaría la prensa meses más tarde. Como dato proveniente de su posterior expediente de depuración del Cuerpo de Técnicos de Correos (¡una vez fusilado!), podemos aportar que a Ramón se le acusaba de haber realizado «actividades marxistas» y de que había pertenecido al Socorro Rojo. También es posible que militara sindicalmente, pues su ejecución fue comentada por la revista *Izquierda Postal* en septiembre de 1936. Su expediente «político-social» fue sobreseído en agosto de 1940, cuando se pudo certificar su fallecimiento por aplicación del «bando de guerra». Sin embargo, previamente, el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Sevilla le había abierto un expediente con el número 218 que acabaría con una sanción económica de 250 pesetas. Así se comunicaba finalmente el 15 de julio de 1940 en el *Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz*, después de que no «acudiera» a su notificación. En dicho expediente, Ramón estaba «desaparecido».

Según cuenta la familia, Gertrudis era una persona comprometida y tenía un carácter fuerte que le ayudaría en su trabajo de maestra y tener que bregar con esas clases de más veinte chiquillos y chiquillas. Le gustaban los encuentros sociales y con Ramón participaba en tertulias y en reuniones del casino, y organizaba fiestas y salidas campestres.

Su carácter alegre y bondadoso le hizo ser muy popular y querida entre las familias y los párvulos a los que recogía con mocos a los 5 años y los despedía con lágrimas en los ojos bien preparados para ingresar en el nuevo nivel educativo, si las familias y su precaria situación económica así lo consideraban oportuno. Pero por Gertrudis no quedaba... Su vocación pedagógica, cuenta la familia, era indudable y en sus clases ponía en práctica, cada vez que podía, las innovaciones del momento. Su hijo José Manuel recordaba cómo pudo jugar con el «Meccano» en esos primeros de la década de 1930. Sin duda el contacto con Gibraltar hizo posible la adquisición del juego de origen británico. Según se publicó más tarde, su escuela la pusieron de ejemplo muchas veces, siendo

visitada por las autoridades educativas y políticas en días señalados, así como por sus propios compañeros.

Cuando se produjo la sublevación franquista, Ramón y Gertrudis decidieron no salir de la ciudad o refugiarse en la vecina Gibraltar como hicieron miles de vecinos de la comarca. Esa actitud apunta a que no tuvieran una militancia señalada en los partidos del Frente Popular, y confiaban en que no correrían peligro.

Pero no sabían que para los golpistas ese no era motivo suficiente para estar a salvo. No haberse opuesto a la República equivalía a ser partidario de ella; no había término medio, y quizá Ramón como administrador de Correos estuvo hasta el último momento sirviendo al gobierno legítimo y eso le costó la vida. Además de las famosas



Gertrudis, Ramón y su hijo José Manuel. La Línea, 1936. Fuente: Familia Iglesia Medina.

listas de afiliados y afiliadas que consiguieron confiscar, y que indiscriminadamente les sirvieron para detener, procesar y fusilar en muchos casos a la población linense. Así ocurrió, por ejemplo, con el centenar de mujeres afiliadas a la organización de solidaridad con los presos Socorro Rojo y sometidas muchas de ellas a consejo de guerra.

No sabemos cuándo fueron detenidos, ni si detuvieron primero a Ramón y después a Gertrudis. Según se contó más tarde en la prensa, a Gertrudis la torturaron y la obligaron a confesarse, cosa que rechazó y por eso la fusilaron. Quizá también sufrió el escarnio a que sometieron a muchas mujeres de izquierda de pelarla, ponerla en ropa interior, darle algún purgante y pasearla por el pueblo para ridiculizarla y escarmentar a la población. En su caso, como maestra, personaje público y querida por niñas, niños y adultos, tuvo que ser espeluznante. El caso es que el 15 de agosto de 1936 ambos fueron fusilados en La Línea, aplicándoseles el «bando de guerra» y hoy día, como tantos otros represaliados del franquismo, siguen desaparecidos, sin conocerse dónde reposan sus restos.

Al igual que a Ramón lo depuraron del cuerpo de Correos y le condenaron económicamente por el Tribunal de Responsabilidades Políticas, a Gertrudis también la depuraron del cuerpo de Maestras. Siguiendo a los estudiosos de la memoria histórica, podemos decir que en su caso se les aplicó una «justicia al revés» por partida doble.

Su hijo José Manuel, con poco más de 8 años, quedó huérfano de padre y madre y su tía Portala (María del Portal Iglesia Oliva) se lo llevó a Bornos (Cádiz), a donde, al terminar la guerra, se mudó toda la familia paterna desde Arcos, encargándose ella de criarlo. La tía Portala trabajó como contable en la fábrica de harinas y pan de Bornos, cuyo encargado carpintero era José, el tío Pepe, otro de sus hermanos.

El terror y el horror hicieron su efecto y la familia apenas ha sabido de Gertrudis y de Ramón. El silencio se abatió sobre ambos durante décadas. Ahora escribimos estas líneas para que la verdad y su historia resplandezcan.

Epílogo: Lo que la prensa dijo de ellos

El 11 de octubre de 1936, aparecía en *El Popular* de Málaga una noticia dentro del apartado de «Instrucción Pública» titulado «**Otro héroe de la F.E.T.E. ha caído en La Línea**». Decía así:

Otro crimen del fascismo. Entre los elementos fusilados en La Línea (Cádiz), por el solo hecho de figurar en los ficheros de algún partido de izquierdas, está nuestra compañera Gertrudis de los Ríos, que regentaba en aquella población una escuela de párvulos y que hasta fin de año desempeñó el cargo de tesorera de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE). También han fusilado a su esposo Ramón Iglesia, administrador de Correos de dicha población.

Gertrudis de los Ríos era una buena maestra. Vivía para la escuela y para la familia. Con verdadera vocación sentía la enseñanza, por la que tuvo sus mejores preocupaciones. Su escuela era muy visitada y querida por las autoridades y por los Maestros. Confortaba aquel espíritu, que había nacido para ser Maestra de párvulos.

Recordaremos siempre a la querida compañera Gertrudis y prometemos hacer justicia ante crímenes como el cometido con esta compañera.

Y un mes más tarde, en el diario de Ciudad Real *El Pueblo Manchego* de 17 de noviembre, se publicaba una noticia que decía:

«Salvajadas fascistas»

«Un evadido de La Línea nos cuenta los horrorosos métodos que imponen los fascistas en donde dominan»

Se explicaba que en la Redacción se había presentado «*un joven pálido, delgado, con las señales del sufrimiento en el rostro*» y que deseaba narrar las vicisitudes que ha atravesado los dos últimos meses en territorio faccioso. En la redacción habían averiguado sobre su identidad por si se tratara de un aventurero y afirmaban que quien les hablaba era un joven paisano llamado «*E.V. de Ciudad Real y aquí tiene familia que vive en la calle C.*» (no se quería dar datos más concretos para evitar represalias futuras) y que salió hace unos años para buscarse la vida como viajante de comercio. El 18 de julio estaba en La Línea y allí vivió la sublevación fascista.

Estuvo preso dos meses en el Cuartel de Falange de La Línea, al cabo del cual lo soltaron, huyendo a Gibraltar en compañía de otro camarada turco que también estuvo detenido.

Nos relata las atrocidades cometidas por moros, falangistas y requetés con las muchachas jóvenes y esposas de hombres de izquierda, a las cuales las pasean por la vía pública en paños menores, las pelan completamente y le dan unos fuertes purgantes, haciéndolas sufrir horriblemente. A una de ellas, esposa del administrador de Correos, la fusilaron después de someterla a horribles tormentos por no querer confesarse.

Enlace al blog del nieto José Ramón Iglesia Medina donde narra algunos detalles de sus abuelos y de la tía Portala:

<https://lagartoastuto.wordpress.com/2016/03/31/mi-tia-portala/>